Alcaldia de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CODIGO: GJU-GC-FO010
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD:
	SUBPROCESO: N/A	VERSIÓN: 00
	REGISTRO: RESOLUCIÓN DE PAGO	FECHA DE EMISIÓN: Diciembre 24 de 2015

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERIA

27 MAY 2026
8.04 Am

RESOLUCION Nº _____
(DEL 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, SE LEGALIZA Y SE ORDENA UN PAGO

El suscrito Ordenador del pago del Municipio de Yumbo, en uso de sus atribuciones legales y,

C O N S I D E R A N D O :

A.- Que el señor CONSORCIO MULALO 2025

ha presentado para su reconocimiento, legalización y cancelación la factura No FE2

por valor de SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 68.689.281,00

B.- Que la Factura se origina por concepto de:

PAGO ACTA PARCIAL 2 CONTRATO 116 19 8.001.2025 INTERVENTORIA, INTEGRAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL Y DE CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CORREGIMIENTO DE MULALO YUMBO, VALLE DEL CAUCA.

C.- Que en razón de los considerandos anteriores,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO : Reconocer y ordenar, como en efecto se hace el siguiente pago

VALOR EN NUMEROS	A FAVOR DE:	NIT o C C DEL BENEFICIARIO
68.689.281,00,oo	CONSORCIO MULALO 2025	901.964.602-9

VALOR EN LETRAS: SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS

POR CONCEPTO DE: PAGO ACTA PARCIAL 2 CONTRATO 116 19 8.001.2025 INTERVENTORIA, INTEGRAL, TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL Y DE CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CORREGIMIENTO DE MULALO YUMBO, VALLE DEL CAUCA

				CODIFICACION CONTABLE	
				DEBITO	CREDITO
VALOR TOTAL			$ 68.689.281,00		
BASE IVA $	10.967.196,00		$		
BASE LIQUIDACION $	57.722.085,00				
(-) RETENCION EN LA FUENTE	2,0%	%	$ 1.154.442		
(-) IMPUSTO DE TIMBRE	1,0%				
(-) JUSTICIA FAMILIAR	2,0%		1.154.442		
(-) PROADULTO MAYOR	2,0%		1.154.442		
(-) ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD DEL PAC.	0.5%		288.610		
(-) PROCULTURA	0.5%		288.610		
(-) ESTAMPILLA PROHOSPITAL	1	%	$ 577.221		
(-) OTROS TASA PRODEPORTE	2,5	%	$ 1.443.052		
(-) RETEICA	0,6	%	346.333		
(-) RET. IVA	15%	%	$ 1.645.079		
VALOR NETO			$ 60.637.050,00		

BANCO: _____ CTA CTE Nº _____
CHEQUE Nº _____ HACER DESCUENTO EN TESORERIA COMP. EGRESO Nº _____

IMPUTACION PRESUPUESTAL
SECCION _____ SUBSECCION _____ SECTOR _____ DIVISION _____
PROGRAMA _____ SUBPROGRAMA _____ CLASIFICADOR _____
DISPONIBILIDAD Nº _____ REGISTRO Nº _____ RECURSO _____

ARTICULO SEGUNDO : La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Alcaldia del Municipio de Yumbo Valle a los

CARLOS EDUARDO BRION MOLINA
Secretario de Infraestructura
Ordenador del Gasto

Recibí (Firma y Sello)
CC. o NIT

SECRETARIO DE HACIENDA Y TESORERIA